

RESOLUCIÓN
N° 98 / 97

EXPTE. N° 24.997/94
ADMINISTRACION GENERAL
hod2520

Buenos Aires, 16 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio de desinfección, desratización, desinsectación, desodorización y eliminación y ahuyentamiento de palomas y murciélagos en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, hasta el 31 de diciembre de 1997; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

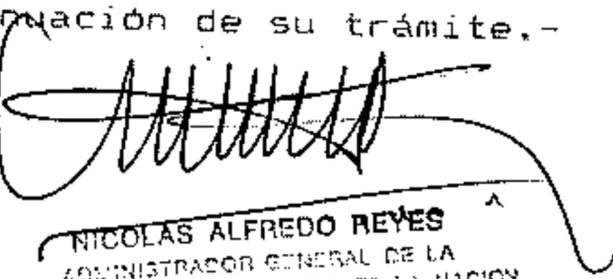
Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 180, aconsejando adjudicar por un importe de PESOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS (\$ 3.192.-).- Que, en atención a lo requerido a fs. 179 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello y en conformidad con lo dispuesto por la Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la mencionada dependencia a adjudicar el servicio señalado con cargo a las partidas pertinentes del ejercicio financiero 1997.-

Regístrese y gírese a la mencionada dependencia, para la continuación de su trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

-7-